Chigorodó, 31 días de agosto del año 2026 2026-AC4865

Señora
LUZ ELENA ASPRILLA RAMOS
Secretaria de Gobierno y Participación Ciudadana
Municipio de Chigorodó

Asunto: Certificación de no existencia de personal en planta de personal

Atento saludo,

Con el presente, me permito informarle que, una vez revisada la planta de personal vigente, se constató que la entidad no dispone de servidores públicos que puedan asumir actividades de ***"PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE APOYO A LA GESTIÓN COMO GESTOR JURÍDICO DEL PUNTO DE ATENCIÓN DE LA FISCALÍA (PAF) DEL MUNICIPIO DE CHIGORODÓ"***.

Lo anterior de conformidad con lo dispuesto en el numeral 3° del artículo 32 de la Ley 80 de 1993.

Se recuerda que, previo a la suscripción del contrato, el contratista deberá cumplir con el registro y actualización de la información requerida en el Sistema de Información y Gestión del Empleo Público – SIGEP II, de conformidad con el artículo 227 del Decreto Ley 019 de 2012 y demás normas que lo modifiquen o adicionen.

Atentamente,

CRISTIAN RAMOS MURILLO
Auxiliar Administrativo – Talento Humano
nomina@chigorodo-antioquia.gov.co

Chigorodó, 27 de agosto de 2026.

Doctora
TULIA IRENE RUIZ GARCIA
ALCALDESA MUNICIPAL
CHIGORODÓ ANTIOQUIA.

Asunto: Propuesta para la suscrición de contrato de prestación de servicios

Yo, LAURA MELISA ORTIZ CALDERON identificado con cedula de ciudadanía No 1001671107
Me permito presentar la propuesta para la ejecución del contrato de prestación de servicios con objeto: PRESTACION DE SERVICIOS DE APOYO A LA GESTION COMO GESTOR JURIDICO DEL PUNTO DE ATENCION DE LA FISCALIA (PAF) DEL MUNICIPIO DE CHIGORODÓ.
Dentro del cual se realizarán las siguientes actividades:

1. Asesorar a los ciudadanos para que accedan de manera rápida y segura a la justicia.
2. Hacer seguimiento al diligenciamiento, recepción y revisión de las denuncias recibidas en el Punto de Atención de la Fiscalía PAF
3. Brindar acompañamiento para el fortalecimiento de las capacidades y presencia de la justicia en el Municipio.
4. Identificar según el delito y redireccionar si el fiscal es local, querellable o seccional.
5. Redactar los hechos que revistan las características del delito de manera puntual y detallada.
6. Dar trámite ágil a la denuncia, a la querella, petición especial o de oficio, que llegue a la oficina.
7. Guardar Absoluta integridad frente a los casos presentados en el PAF
8. Las demás que le sean asignadas, siempre y cuando tengan relación con el objeto contractual y las exigencias legales.

Por un valor mensual de: $2.431.000 mensual
Manifiesto mediante la presente, el cumplimiento de todos los requisitos exigidos en el proceso de contratación.

Atentamente

LAURA MELISA ORTIZ CALDERON
CC 1001671107
CELULAR: 3132015928
Correo: Lauraortiz410@outlook.com
Dirección: Calle 95H No 93-04 Brisas del rio.


REPÚBLICA DE COLOMBIA
IDENTIFICACIÓN PERSONAL
CEDULA DE CIUDADANIA
NUMERO 1.001.671.107
ORTIZ CALDERON
APELLIDOS
LAURA MELISA
NOMBRES
LAURA ORTIZ
FIRMA
REPÚBLICA DE COLOMBIA


INDICE DERECHO
FECHA DE NACIMIENTO 25-NOV-1993
CAREPA
(ANTIOQUIA)
LUGAR DE NACIMIENTO
1.65
ESTATURA
A+
G.S. RH
F
SEXO
12-ABR-2012 MEDELLIN
FECHA Y LUGAR DE EXPEDICIÓN
REGISTRADOR NACIONAL

DIAN

Formulario del Registro Único Tributario

001

2. Concepto 0 2 Actualización

4. Número de formulario 141226554853

(415)7707212489984(8020) 000014122655485 3

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional	14. Buzón electrónico
1 0 0 1 6 7 1 1 0 7	2	Impuestos de Medellín 1 1	

IDENTIFICACIÓN

24. Tipo de contribuyente	25. Tipo de documento	26. Número de Identificación	
Persona natural o sucesión ilíquida 2	Cédula de Ciudadanía 1 3	1 0 0 1 6 7 1 1 0 7	

Lugar de expedición / 28. País	29. Departamento	30. Ciudad/Municipio
COLOMBIA 1 6 9	Antioquia 0 5	Medellín 0 0 1

31. Primer apellido	32. Segundo apellido	33. Primer nombre	34. Otros nombres
ORTIZ	CALDERON	LAURA	MELISA

35. Razón social

36. Nombre comercial

37. Sigla

UBICACIÓN

38. País	39. Departamento	40. Ciudad/Municipio
COLOMBIA 1 6 9	Antioquia 0 5	Chigorodó 1 7 2

41. Dirección principal: BRR BRISAS DEL RIO CL 95 H 93 04

42. Correo electrónico: lauraortiz410@outlook.com

43. Código postal	44. Teléfono 1	45. Teléfono 2
	3 1 3 2 0 1 5 9 2 8	3 1 3 6 9 8 9 4 5 6

CLASIFICACIÓN

Actividad económica

Actividad principal		Actividad secundaria		Otras actividades		Ocupación	
46. Código	47. Fecha inicio actividad	48. Código	49. Fecha inicio actividad	50. Código 1	2	51. Código	52. Número establecimientos
8 2 9 9	2 0 2 5 1 2 2 3	6 9 1 0	2 0 2 5 1 2 2 4			2 4 1 2	

Responsabilidades, Calidades y Atributos

1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26
53. Código 5	4 9																								

05- Impto. renta y compl. régimen ordinar

49 - No responsable de IVA

Usuarios aduaneros

1	2	3	4	5	6	7	8	9	10
54. Código									

11	12	13	14	15	16	17	18	19	20

Exportadores

55. Forma	56. Tipo	Servicio	1	2	3
		57. Modo			
		58. CPC			

IMPORTANTE: Sin perjuicio de las actualizaciones a que haya lugar, la inscripción en el Registro Único Tributario -RUT-, tendrá vigencia indefinida y en consecuencia no se exigirá su renovación

Para uso exclusivo de la DIAN

59. Anexos SI [ ] NO [X] 60. No. de Folios: 0

La información suministrada a través del formulario oficial de inscripción, actualización, suspensión y cancelación del Registro Único Tributario (RUT), deberá ser exacta y veraz; en caso de constatar inexactitud en alguno de los datos suministrados se adelantarán los procedimientos administrativos sancionatorios o de suspensión, según el caso, Parágrafo del artículo 1.6.1.2.6 del Decreto 1625 del 2016. De igual manera al formalizar el trámite el usuario fue informado y acepta la política de tratamiento de datos ley 1581 de 2012.

Firma del solicitante:

Sin perjuicio de las verificaciones que la DIAN realice.

Firma autorizada:

984. Nombre ORTIZ CALDERON LAURA MELISA

985. Cargo CONTRIBUYENTE

DOCUMENTO CERTIFICADO SIN COSTO

REVISADO
Por Alcaldia Municipio de Chigorodó fecha 16:49 , 28/08/2026

FORMATO COMPLETO

Libertad y Orden

HOJA DE VIDA

Persona Natural

(Leyes 190 de 1995, 489 y 443 de 1998)

ENTIDAD RECEPTORA

Municipio de Chigorodó

1 DATOS PERSONALES

PRIMER APELLIDO	SEGUNDO APELLIDO (O DE CASADA)	NOMBRES
Ortiz	Calderon	Laura Melisa

DOCUMENTO DE IDENTIFICACIÓN	GENERO	NACIONALIDAD	PAÍS
C.C. ⊗ C.E. ○ PAS ○ No. 1001671107	F ⊗ M ○ NB ○	COL. ⊗ EXTRANJERO ○	COLOMBIA

LIBRETA MILITAR
PRIMERA CLASE ○ SEGUNDA CLASE ○ NÚMERO D.M.

FECHA Y LUGAR DE NACIMIENTO

FECHA DIA 25 MES 11 AÑO 1993

PAÍS COLOMBIA

DEPTO ANTIOQUIA

MUNICIPIO CAREPA

DIRECCIÓN DE CORRESPONDENCIA

CALLE 95H 93 4

PAÍS COLOMBIA DEPTO ANTIOQUIA

MUNICIPIO CHIGORODÓ

TELÉFONO 3132015928 EMAIL lauraortiz410@outlook.com

2 FORMACIÓN ACADÉMICA

EDUCACIÓN BÁSICA Y MEDIA

MARQUE CON UNA X EL ÚLTIMO GRADO APROBADO (LOS GRADOS DE 1o. A 6o. DE BACHILLERATO EQUIVALEN A LOS GRADOS 6o. A 11o. DE EDUCACIÓN BÁSICA SECUNDARIA Y MEDIA)

EDUCACIÓN SUPERIOR (PREGRADO Y POSTGRADO)

DILIGENCIE ESTE PUNTO EN ESTRICTO ORDEN CRONOLÓGICO, EN MODALIDAD ACADÉMICA ESCRIBA:

TC (TÉCNICA) **TL** (TECNOLÓGICA) **TE** (TECNÓLOGICA ESPECIALIZADA) **UN** (UNIVERSITARIA)

ES (ESPECIALIZACIÓN) **MG** (MAESTRÍA O MAGISTER) **DOC** (DOCTORADO O PHD)

RELACIONE AL FRENTE EL NÚMERO DE LA TARJETA PROFESIONAL (SI ÉSTA HA SIDO PREVISTA EN UNA LEY).

MODALIDAD ACADÉMICA	No. SEMESTRES APROBADOS	GRADUADO		NOMBRE DE LOS ESTUDIOS O TÍTULO OBTENIDO	TERMINACIÓN		No. DE TARJETA PROFESIONAL
		SI	NO		MES	AÑO	
PREGRADO	10	X		DERECHO	12	2022	402757

3 EDUCACIÓN PARA EL TRABAJO Y EL DESARROLLO HUMANO

EDUCACIÓN PARA EL TRABAJO Y EL DESARROLLO HUMANO

DILIGENCIE ESTE PUNTO EN ESTRICTO ORDEN CRONOLÓGICO; EN LA MODALIDAD, ESCRIBA:

INF (EDUCACIÓN INFORMAL) **TR_DES** (EDUCACIÓN PARA EL TRABAJO Y EL DESARROLLO HUMANO)

INSTITUCIÓN	MODALIDAD	No. TOTAL HORAS	GRADUADO		NOMBRE DE LOS ESTUDIOS O TÍTULOS OBTENIDOS	TERMINACIÓN	
			SI	NO		MES	AÑO
cooperativa de colombia	EDUCACIÓN PARA EL TRABAJO Y DESARROLLO HUMANO	120	X		conciliacion en derecho	12	2015

FORMATO COMPLETO

HOJA DE VIDA

Persona Natural

(Leyes 190 de 1995, 489 y 443 de 1998)

4 IDIOMAS

ESPECÍFIQUE LOS IDIOMAS DIFERENTES AL ESPAÑOL QUE: HABLA, LEE, ESCRIBE DE FORMA, REGULAR (**R**), BIEN (**B**) O MUY BIEN (**MB**)

IDIOMA	*LO HABLA*			*LO LEE*			*LO ESCRIBE*		
	R	*B*	*MB*	*R*	*B*	*MB*	*R*	*B*	*MB*

5 EXPERIENCIA LABORAL

RELACIONE SU EXPERIENCIA LABORAL O DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS EN ESTRICTO ORDEN CRONOLÓGICO COMENZANDO POR EL ACTUAL

EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR												
EMPRESA O ENTIDAD ALCALDIA DE CHIGORODO			*PÚBLICA* X	*PRIVADA*	*PAÍS* COLOMBIA							
DEPARTAMENTO ANTIOQUIA	*MUNICIPIO* CHIGORODÓ						*CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD*					
TELÉFONOS 3132015928	*FECHA DE INGRESO*						*FECHA DE RETIRO*					
	Día	09	*Mes*	02	*Año*	2026	*Día*	08	*Mes*	08	*Año*	2026
CARGO O CONTRATO ACTUAL ABOGADA - ASESOR	*DEPENDENCIA* APOYO A LA GESTION						*DIRECCIÓN* CARRERA 104A BIS H 10008 BARRIO CENTRO					

6 EXPERIENCIA LABORAL DOCENTE

EXPERIENCIAS DEL DOCENTE												
INSTITUCIÓN EDUCATIVA			*PÚBLICA*	*PRIVADA*	*PAÍS*							
DEPARTAMENTO	*MUNICIPIO*						*CORREO ELECTRÓNICO*					
TELÉFONOS	*FECHA DE INGRESO*						*FECHA DE RETIRO*					
	Día:		*Mes:*		*Año:*		*Día:*		*Mes:*		*Año:*	
AREA DE CONOCIMIENTO	*NIVEL EDUCATIVO*						*DIRECCIÓN*					

FORMATO COMPLETO

HOJA DE VIDA

Persona Natural

(Leyes 190 de 1995, 489 y 443 de 1998)

7 TIEMPO TOTAL DE EXPERIENCIA

INDIQUE EL TIEMPO TOTAL DE SU EXPERIENCIA LABORAL EN NÚMERO DE AÑOS Y MESES

OCUPACIÓN	TIEMPO DE EXPERIENCIA	
	AÑOS	MESES
SERVIDOR PÚBLICO	0	6
EMPLEADO DEL SECTOR PRIVADO	0	0
TRABAJADOR INDEPENDIENTE	0	0
EXPERIENCIA DOCENTE	0	0

8 FIRMA DEL SERVIDOR PÚBLICO O CONTRATISTA

MANIFIESTO BAJO LA GRAVEDAD DEL JURAMENTO QUE SI __ NO X ME ENCUENTRO DENTRO DE LAS CAUSALES DE INHABILIDAD E INCOPATIBILIDAD DEL ORDEN CONSTITUCIONAL O LEGAL, PARA EJERCER CARGOS EMPLEOS PÚBLICOS O PARA CELEBRAR CONTRATOS DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS CON LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA

PARA TODOS LOS EFECTOS LEGALES, CERTIFICO QUE LOS DATOS POR MI ANOTADOS EN EL PRESENTE FORMATO ÚNICO DE HOJA DE VIDA, SON VERACES, (ARTÍCULO 5o. DE LA LEY 190/95).

Ciudad y fecha de diligenciamiento 28 DE AGOSTO 2026

LAURA CASTRO

FIRMA DEL SERVIDOR PÚBLICO O CONTRATISTA

9 OBSERVACIONES DEL JEFE DE RECURSOS HUMANOS Y/O CONTRATOS

CERTIFICO QUE LA INFORMACIÓN AQUÍ SUMINISTRADA HA SIDO CONSTATADA FRENTE A LOS DOCUMENTOS QUE HAN SIDO PRESENTADOS COMO SOPORTE.

Ciudad y fecha

NOMBRE Y FIRMA DEL JEFE DE PERSONAL O DE CONTRATOS

INSTITUCIÓN EDUCATIVA AGRÍCOLA DE URABA
Resolución de Reconocimiento y Legalización de Estudios 6886 abril 05/2006Resolución 1472 febrero 20/2003 que fusiona y anexa las Escuelas Simón Bolívar, Nuestro Esfuerzo y Brisas del Río. Chigorodó – Antioquia
DANÉ: 205172000062. NIT. 890 909 276-8

ACTA DE GRADO N° 003

El día 03 de Diciembre de 2010 en la ciudad de Chigorodó Departamento de Antioquia se reunieron las suscrita Rectora y secretaria en la Rectoría de la Institución Educativa Agrícola de Urabá, con el fin de formalizar la graduación de estudiantes del ultimo grado de la Educación Media Técnica Especialidad Agropecuaria, según resolución N° 6886 del 5 de abril de 2006 que reconoce de carácter oficial a la Institución Educativa Agrícola Urabá de Chigorodó y concede autorización para la Educación Formal en los Niveles de Preescolar, Básica Ciclo Primaria Clei 2, Ciclo Secundaria clei 3 y 4 y Media Académica Clei 5, 6 y la resolución N° 127676 del 9 de octubre de 2014 por la cual se reorganizan las sedes1de la Institución Agrícola Urabá, Simón Bolívar, Brisas del Rio y Nuestros Esfuerzo

El acto fue presidido por **MARGARITA MARIA ESPINOSA BOTERO** Rectora y **ELVIRA RUIZ DE GUTIERREZ** secretaria de la Institución.

Comprobada la situación legal y académica del estudiante que curso y aprobó los estudios correspondientes de Educación Formal en el Nivel de Educación Media Técnica, se procede a otorgar el título de:

BACHILLER TECNICO EN PRODUC PECUARIA

A:

ORTIZ CALDERON LAURA MELISA

Identificado(a) con C.C. Nª **1001671107** expedida en Medellín (Ant).

Registrado para efectos legales de conformidad con los Decretos N°180 de enero 29 de 1981 y el decreto N° 0921 de mayo 6 de 1994, en el libro de Actas de Graduación N.º 003 Folio N.º 015 Acta General de Graduación N.º 006, y en el libro de Registro de Diplomas de Bachilleres técnicos N° 002

Dada en el municipio de Chigorodó, Departamento de Antioquia, a los 28 días del mes de agosto del año 2026.

Fiel copia del acta original

Luis ~~Afranio Sánchez Murillo~~
C.C: 11.803.585
Rector

MARGARITA MARIA ARBOLEDA
C.C 39409958
Secretaria

Función Pública

FORMULARIO UNICO
DECLARACIÓN JURAMENTADA DE BIENES Y RENTAS Y ACTIVIDAD ECONOMICA PRIVADA PERSONA NATURAL (LEY 190 DE 1995)

ENTIDAD RECEPTORA

1. DECLARACION JURAMENTADA

1.1. DE BIENES Y RENTAS

YO, **LAURA MELISA ORTIZ CALDERON**

IDENTIFICADO CON: **C.C. X** C.E. T.I. N° **1.001.671.107** CON DOMICILIO PRINCIPAL EN:

País	Departamento	Municipio
COLOMBIA	**ANTIOQUIA**	**CHIGORODO**

Dirección	Teléfonos
barrio brisas del rio calle 95h numero 93-04	**3132015928**

Y TENIENDO COMO PARIENTES DE PRIMER GRADO DE CONSANGUINIDAD A:

NOMBRES Y APELLIDOS	DOCUMENTO DE IDENTIDAD	PARENTESCO
LAURA JULIANA OSPINA ORTIZ	**1.037.138.782**	**HIJA**

DECLARO, EN CUMPLIMIENTO DE LO DISPUESTO EN EL ARTICULO 122, INCISO 3°, DE LA CONSTITUCIÓN POLITICA DE COLOMBIA Y EN LOS ARTICULOS 13 Y 14 DE LA LEY 190 DE 1995, **PARA TOMAR POSESION X** **PARA RETIRARME** **PARA ACTUALIZACION** **PARA MODIFICAR LOS DATOS CONSIGNADOS PREVIAMENTE** ,QUE LOS UNICOS BIENES Y RENTAS QUE POSEO A LA FECHA, EN FORMA PERSONAL O POR INTERPUESTA PERSONA, SON LOS QUE RELACIONO A CONTINUACION:

a) Los ingresos y rentas que obtuve en el "último" año gravable fueron:

CONCEPTO	VALOR
SALARIOS Y DEMÁS INGRESOS LABORALES	**1.000.000**
CESANTIAS E INTERESES DE CESANTIAS	
GASTOS DE REPRESENTACION	-
ARRIENDOS	
HONORARIOS	-
OTROS INGRESOS Y RENTAS	-
TOTAL	**$ 1.000.000**

b) Las cuentas corrientes y de ahorro que poseo en Colombia y en el exterior son:

ENTIDAD FINANCIERA	TIPO DE CUENTA	NUMERO DE LA CUENTA	SEDE DE LA CUENTA	SALDO DE LA CUENTA
BANCOLOMBIA	**AHORRO**	**91206529101**	**CHIGORODO**	**$ -**

c) Mis bienes patrimoniales son los siguientes:

TIPO DE BIEN	IDENTIFICACION DEL BIEN	VALOR
MOTO	BOXER BAJAJ	$ 7.000.000

EMPLEADOR O CONTRATANTE

1.1 DE BIENES Y RENTAS (CONTINUACION)

d) Las acreencias y obligaciones vigentes a la fecha son:

ENTIDAD O PERSONA	CONCEPTO	VALOR

1.2. DE PARTICIPACION EN JUNTAS, CONSEJOS, CORPORACIONES, SOCIEDADES Y ASOCIACIONES

a) En la actualidad participo como miembro de las siguientes juntas y consejos directivos:

ENTIDAD O INSTITUCION	CALIDAD DE MIEMBRO

b) A la fecha soy socio de las siguientes corporaciones, sociedades y/o asociaciones:

CORPORACION, SOCIEDAD O ASOCIACION	CALIDAD DE SOCIO

c)En la actualidad: **SI** **NO X** tengo sociedad conyugal o de hecho vigente, con:

NOMBRES Y APELLIDOS DEL CONYUGE	DOCUMENTO DE IDENTIFICACION C.C. C.E. T.I.	N°

2. ACTIVIDAD ECONOMICA PRIVADA

Las actividades económicas de carácter privado, adicionales a las declaradas anteriormente, que he venido desarrollando de forma acasional o permanente son las siguientes:

DETALLE DE LAS ACTIVIDADES	FORMA DE PARTICIPACION

3. FIRMA

FIRMA DEL FUNCIONARIO O CONTRATISTA

27/08/2026
CIUDAD Y FECHA

DAFP-DAP

CONTRALORÍA
GENERAL DE LA REPÚBLICA

LA CONTRALORÍA DELEGADA PARA RESPONSABILIDAD FISCAL , INTERVENCIÓN JUDICIAL Y COBRO COACTIVO

CERTIFICA:

Que una vez consultado el Sistema de Información del Boletín de Responsables Fiscales 'SIBOR', hoy jueves 27 de agosto de 2026, a las 13:28:49, el número de identificación, relacionado a continuación, NO SE ENCUENTRA REPORTADO COMO RESPONSABLE FISCAL.

Tipo Documento	Cédula de Ciudadanía
No. Identificación	1001671107
Código de Verificación	1001671107260827132849

Esta Certificación es válida en todo el Territorio Nacional, siempre y cuando el tipo y número consignados en el respectivo documento de identificación, coincidan con los aquí registrados.

De conformidad con el Decreto 2150 de 1995 y la Resolución 220 del 5 de octubre de 2004, la firma mecánica aquí plasmada tiene plena validez para todos los efectos legales.

HERNÁN GUILLERMO JOJOA SANTACRUZ
Contralor Delegado

PROCURADURÍA GENERAL DE LA NACIÓN
COLOMBIA

CERTIFICADO DE ANTECEDENTES

CERTIFICADO ORDINARIO
No. 301952832

PIB
14:42:17

Bogotá DC, 27 de agosto del 2026

La PROCURADURIA GENERAL DE LA NACIÓN certifica que una vez consultado el Sistema de Información de Registro de Sanciones e Inhabilidades (SIRI), el(la) señor(a) LAURA MELISA ORTIZ CALDERON identificado(a) con Cédula de ciudadanía número 1001671107:

NO REGISTRA SANCIONES NI INHABILIDADES VIGENTES

ADVERTENCIA: La certificación de antecedentes contiene las anotaciones de las sanciones o inhabilidades que se encuentren vigentes. Cuando se trate de nombramiento o posesión en cargos que exijan para su desempeño ausencia de antecedentes, se certificarán todas las anotaciones que figuren en el registro. Anterior, de acuerdo a los incisos 3o. y 4o. del artículo 238 Ley 1952 de 2019.

NOTA: El certificado de antecedentes disciplinarios es un documento que contiene las anotaciones e inhabilidades generadas por sanciones penales, disciplinarias, inhabilidades que se deriven de las relaciones contractuales con el estado, de los fallos con responsabilidad fiscal, de las decisiones de pérdida de investidura y de las condenas proferidas contra servidores, ex servidores públicos y particulares que desempeñen funciones públicas en ejercicio de la acción de repetición o llamamiento en garantía. **Este documento tiene efectos para acceder al sector público, en los términos que establezca la Constitución Política y la ley particular o demás disposiciones vigentes.** El Sistema SIRI reporta como antecedentes solamente las sanciones con debida ejecutoria recibidas de las autoridades nacionales colombianas. En caso de nombramiento o suscripción de contratos con el Estado, es responsabilidad de la Entidad, validar la información de antecedentes del aspirante en la página web: https://www.procuraduria.gov.co/Pages/certificado-antecedentes.aspx

Mario Enrique Castro González
Jefe División de Relacionamiento Con El Ciudadano (C)

ATENCIÓN :
ESTE CERTIFICADO CONSTA DE 01 HOJA(S), SOLO ES VALIDO EN SU TOTALIDAD. VERIFIQUE QUE EL NUMERO DEL CERTIFICADO SEA EL MISMO EN TODAS LAS HOJAS.

POLICÍA NACIONAL
DE COLOMBIA

Consulta en línea de Antecedentes Penales y Requerimientos Judiciales

La Policía Nacional de Colombia informa:

Que siendo las 12:00:52 PM horas del 27/08/2026, el ciudadano identificado con:

Cédula de Ciudadanía N° **1001671107**

Apellidos y Nombres: **ORTIZ CALDERON LAURA MELISA**

NO TIENE ASUNTOS PENDIENTES CON LAS AUTORIDADES JUDICIALES

de conformidad con lo establecido en el artículo 248 de la Constitución Política de Colombia.

En cumplimiento de la Sentencia SU-458 del 21 de junio de 2012, proferida por la Honorable Corte Constitucional, la leyenda "NO TIENE ASUNTOS PENDIENTES CON LAS AUTORIDADES JUDICIALES" aplica para todas aquellas personas que no registran antecedentes y para quienes la autoridad judicial competente haya decretado la extinción de la condena o la prescripción de la pena.

Esta consulta es válida siempre y cuando el número de identificación y nombres, correspondan con el documento de identidad registrado y solo aplica para el territorio colombiano de acuerdo a lo establecido en el ordenamiento constitucional.

Si tiene alguna duda con el resultado, consulte las **preguntas frecuentes** o acérquese a las instalaciones de la **Policía Nacional** más cercanas.

DIJIN

Dirección: Avenida El Dorado # 75 – 25 barrio Modelia, Bogotá D.C.
Atención administrativa: Lunes a Viernes 8:00 am a 12:00 pm y 2:00 pm a 5:00 pm
Línea de atención al ciudadano: 5159700 ext. 30552 (Bogotá)
Resto del país: 018000 910 112
E-mail: dijin.araic-atc@policia.gov.co

Policía Nacional de Colombia

(Default.aspx)

Portal de Servicios al Ciudadano PSC

Sistema Registro Nacional de Medidas Correctivas RNMC

Consulta Ciudadano

La Policía Nacional de Colombia informa:

Que a la fecha, 27/08/2026 11:59:41 a. m. el ciudadano con Cédula de Ciudadanía Nº. **1001671107** y Nombre: **LAURA MELISA ORTIZ CALDERON.**

NO TIENE MEDIDAS CORRECTIVAS PENDIENTES POR CUMPLIR.

De conformidad con la Ley 1801 de 2016 "Por la cual se expide el Código Nacional de Seguridad y Convivencia Ciudadana". Registro interno de validación No. **146513188** . La persona interesada podrá verificar la autenticidad del presente documento a través de la página web institucional digitando https://www.policia.gov.co, menú ciudadanos/ consulta medidas correctivas, con el documento de identidad y la fecha de expedición del mismo. Esta consulta es válida siempre y cuando el número de cédula corresponda con el documento de identidad suministrado.

Nueva Busqueda | Imprimir

Certificación
Bancaria

Jueves, 27 de agosto de 2026

A quien pueda interesar

Bancolombia S.A. se permite informar que LAURA MELISA ORTIZ CALDERON identificado(a) con CC 1001671107, a la fecha de expedición de esta certificación, tiene con el Banco los siguientes productos:

Producto	No. Producto	Fecha Apertura aaaa-mm-dd	Estado	Saldo
Cuenta de ahorros	01431184717	2014-09-18	Activo	*****

*Importante: Esta constancia solo hace referencia a los productos mencionados anteriormente.
*Si desea verificar la veracidad de esta información, puede comunicarse con la Sucursal Telefónica Bancolombia a los siguientes números: Medellín - Local: (57-4) 510 90 00 - Bogotá - Local: (57-1) 343 00 00 - Barranquilla - Local: (57-5) 361 88 88 - Cali - Local: (57-2) 554 05 05 Resto del país: 01800 09 12345.Sucursales telefónicas en el exterior: España(34) 900 995 717 - Estados Unidos(1) 1 866 379 97 14.

Catalina Cortés Uribe.
Gerente Servicios Contact Center & BPO.

VIGILADO BANCOLOMBIA S.A. Establecimiento Bancario

Bancolombia

Bancolombia nunca solicitará sus datos personales o de sus productos bancarios mediante vínculos de correo electrónico. En caso de recibir alguno, repórtelo de inmediato a correosospechoso@bancolombia.com.co

Municipio de Chigorodó
Departamento de Antioquia

DEPARTAMENTO DE ANTIOQUIA
MUNICIPIO DE CHIGORODO
Nit: 890.980.998
PAZ Y SALVO MUNICIPAL

CERTIFICADO DE PAZ Y SALVO N° 1687

EL DIRECTOR FINANCIERO - TESORERO DE RENTAS

CERTIFICA:

Que el Señor(a): **LAURA MELISA ORTIZ CALDERON**

Identificado(a) con CC No. **1001671107**

Actualmente aparece a paz y salvo por impuestos, tasas y contribuciones con el Municipio de Chigorodó.

Este documento es valido hasta el: domingo, 27 de septiembre de 2026.

Fecha de expedición: jueves, 27 de agosto de 2026, Chigorodó – Antioquia.

Jose Herney Gonzalez Ardila
Director Financiero - Tesorero de Rentas

NOTA: Los funcionarios que expiden este Certificado son responsables de las suman que adeuden los respectivos interesados, sin perjuicio de la sanción por delito en que incurren de conformidad con las disposiciones del Código Penal.

ID: CC-1001671107

Fecha: 2026/01/09 09:58:11

CENTRO DE NEUROREHABILITACIÓN SAN GABRIEL IPS S.A.S.

PRESTADOR: 051721519901
IDENTIFICACIÓN: NIT - 900388143-5
DIRECCIÓN: CALLE 96 NRO 99A - 38
TELÉFONO: 3163417694
EMAIL: SANGABRIELIPS@GMAIL.COM

CERTIFICADO MÉDICO DE APTITUD LABORAL
CON ÉNFASIS EN OSTEOMUSCULAR

FECHA DE IMPRESION: 2026/01/09 09:58:11

VERSION DEL DOCUMENTO: 2.1

DATOS DEL PACIENTE

NOMBRE: LAURA MELISA ORTIZ CALDERON
IDENTIFICACIÓN: CC - 1001671107
SEXO: FEMENINO
FONDO DE PENSIONES: PORVENIR
EPS: NUEVA EPS
FECHA DE NACIMIENTO: 1993-11-25
EDAD: 32 AÑOS
ARL: NO TIENE AFILIACION



DATOS DEL CLIENTE

NOMBRE: ALTURAS SAN GABRIEL
EMPRESA CONTRATANTE: LAURA MELISA ORTIZ CALDERON
ACTIVIDAD ECONOMICA: FORMACION ACADÉMICA NO FORMAL
IDENTIFICACIÓN: NIT - 901364223
EMPRESA A LABORAR: LAURA MELISA ORTIZ CALDERON

DATOS DE LA ATENCIÓN

NRO. INGRESO: 20260109020115
CARGO: RECEPCIÓN DE DENUNCIAS
DPTO/CIUDAD DE ATENCIÓN: ANTIOQUIA / CHIGORODO
FECHA DE SALIDA: 2026-01-09 09:57:35
TIPO DE EVALUACION: INGRESO
FECHA DE ATENCIÓN: 2026-01-09 09:52:53

PRUEBAS DE APOYO DIAGNÓSTICO

PARACLÍNICOS | LABORATORIO CLÍNICO | COMPLEMENTARIOS | VACUNAS

CERTIFICACIÓN DE APTITUD

CONCEPTO - EXAMEN INGRESO: SIN RESTRICCIONES
OBSERVACIONES AL CONCEPTO: CAPACITAR AL TRABAJADOR EN LA PREVENCIÓN DE LOS RIESGOS Y LESIONES PROPIOS DEL OFICIO A REALIZAR. SUMINISTRAR TODOS LOS ELEMENTOS DE PROTECCIÓN PERSONAL REQUERIDOS SEGUN EL RIESGO DEL OFICIO Y CAPACITAR SOBRE EL ADECUADO USO DE LOS ELEMENTOS DE PROTECCIÓN PERSONAL PARA REALIZAR SU TRABAJO DE MANERA SEGURA

ENFASIS - OSTEOMUSCULAR: PACIENTE SANO, SIN PATOLOGIA OSTEOMUSCULAR

RECOMENDACIONES: PACIENTE EN EL MOMENTO DEL EXAMEN, SIN PATOLOGÍA APARENTE QUE INTERFIERA O LO LIMITE PARA REALIZAR LA ACTIVIDAD LABORAL

RECOMENDACIONES

» GENERALES

☑ EXAMEN PERIÓDICO OCUPACIONAL ☑ PAUSAS ACTIVAS ☑ USO DE E.P.I. ☑ HIGIENE POSTURAL

» OCUPACIONALES PREVENTIVAS

- **OSTEOMUSCULAR:** ACONDICIONAMIENTO FISICO SEGUN REQUERIMIENTOS DEL CARGO. ADECUACION ERGONOMICA DE PUESTOS DE TRABAJO SEGUN DISPOSICION DE LA EMPRESA. CAPACITACION PARA MANEJO DE CARGAS SEGUN CRITERIO DEL CARGO.
- **CARDIOVASCULAR:** REDUCIR EL CONSUMO DE AZUCARES, HARINAS, SAL, GRASAS Y FRITOS. ASISTIR A PROGRAMAS PERIODICOS DE PROMOCIÓN Y PREVENCIÓN DE RIESGO CARDIOVASCULAR EN SU EPS. CONTROL PERIODICO DE PESO. CONTROL DE TENSIÓN ARTERIAL PREVENTIVA

» ESPECÍFICAS Y/O RESTRICCIONES PARA LA LABOR

TIPO LIMITACIÓN: OBSERVACIÓN: NINGUNA
NINGUNA

» MEDICO LABORALES

NINGUNA

Autorizo al médico ocupacional quien firma abajo a realizar los exámenes médicos y pruebas complementarias sugeridas por la empresa. Certifico que he sido informado (a) acerca de la naturaleza y propósito de estos exámenes. Entiendo que la realización de estos exámenes es voluntaria y que tuve la oportunidad de retirar mi consentimiento en cualquier momento. Certifico además que las respuestas que doy son completas y verídicas. Se me informó también que este documento es estrictamente confidencial y de reserva profesional. No puede comunicarse o darse a conocer, salvo a las personas o entidades previstas en la legislación vigente. La firma del paciente referida en este documento es imagen extraída del consentimiento informado y política de protección de datos diligenciada y firmada por cada paciente antes de ingresar a la atención donde nos autoriza a practicarle los exámenes médicos y paraclínicos correspondientes. La imagen de firma del paciente certifica que se presentó y diligenció el documento de consentimiento informado el cual reposa en los archivos de CENTRO DE NEUROREHABILITACIÓN SAN GABRIEL IPS S.A.S.. Comprendí las explicaciones y recomendaciones suministradas por el médico sobre aspectos de mi estado de salud y se me informó que puedo obtener copia de las valoraciones realizadas en el momento que lo requiera.

MAURICIO ANDRES MESTRE MESTRE 0
ESPECIALIDAD: SALUD OCUPACIONAL
IDENTIFICACIÓN: CC - 1143335018
LICENCIA SST: 1839

LAURA MELISA ORTIZ CALDERON
FIRMA DEL PACIENTE
IDENTIFICACIÓN: CC. - 1001671107

Todos los derechos reservados - https://sitio.siesmawebb.com/

9/01/2026 9:58 ...

TIC

MINISTERIO DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y LAS COMUNICACIONES - MINTIC

CERTIFICA QUE

Una vez consultada la base de datos de deudores alimentarios morosos **REDAM**, el(la) ciudadano(a) con número de identificación CC 1001671107 **NO SE ENCUENTRA INSCRITO EN EL REGISTRO DE DEUDORES ALIMENTARIOS MOROSOS**

Esta certificación es válida en todo el Territorio Nacional, siempre y cuando el tipo y número consignados en el respectivo documento de identificación, coincidan con los aquí registrados.

Se expide en Bogotá el 27/08/2026 02:25 PM

Código Verificación: **ZDWVB1U2XA**

Válida hasta: **25/11/2026**

Dirección de Gobierno Digital

MINISTERIO DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y LAS COMUNICACIONES - MINTIC

CONSULTA EN LÍNEA DE INHABILIDADES DE QUIENES HAYAN SIDO CONDENADOS POR DELITOS SEXUALES COMETIDOS CONTRA MENORES DE 18 AÑOS

La Policía Nacional de Colombia informa:

Que siendo las 11:54:39 horas del 27/08/2026, el ciudadano identificado con cédula de ciudadanía No. **1001671107,**

NO REGISTRA INHABILIDAD

La presente consulta se tendrá en consideración por la entidad o empresa **Laura Melisa Ortiz Calderón**, con NIT **100167110-7** y su utilización es exclusivamente dentro del proceso de selección al cargo, oficio o profesión, en cumplimiento de la Ley 1918 del 12/07/2018 *"por medio de la cual se establece el régimen de inhabilidades a quienes hayan sido condenados por delitos sexuales cometidos contra menores, se crea el registro de inhabilidades y se dictan otras disposiciones"* y su Decreto Reglamentario 753 del 30/04/2019 *"por medio del cual se reglamenta la Ley 1918 de 2018"*, con observancia de las Leyes 1581 del 17/10/2012, 1712 del 06/03/2014 y demás normatividad rectora frente al tratamiento de datos.

https://inhabilidades.policia.gov.co:8080/consulta

LA JEFE DE OFICINA JURIDICA
DEL MUNICIPIO DE CHIGORODÓ – ANTIOQUIA

27 AGO 2026
HORA: 9:40.
RADICADO: 2026 - AR4844
RECIBE: Johana Cashpa

CERTIFICA:

Que **LAURA MELISA ORTIZ CALDERON** identificada con CC: **1.001.671.107** presto sus servicios al municipio de Chigorodó en calidad de contratista; al suscribir el siguiente contrato:

Contrato N° PSP **071-2026** cuyo objeto fue: ***"PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE APOYO A LA GESTIÓN COMO GESTOR JURÍDICO DEL PUNTO DE ATENCIÓN DE LA FISCALÍA (PAF) DEL MUNICIPIO DE CHIGORODÓ."*** por valor de: ***CATORCE MILLONES QUINIENTOS OCHENTA Y SEIS PESOS ($14.586.000)***, desde 09 de febrero de 2026, hasta el 08 de agosto del 2026.

El cual cumplió con las siguientes funciones:

1.Asesorar a los ciudadanos para que accedan de manera rápida y segura a la justicia.

2. Hacer seguimiento al diligenciamiento, recepción y revisión de las denuncias recibidas en el Punto de Atención de la Fiscalía PAF.

3. Brindar acompañamiento para el fortalecimiento de las capacidades y la presencia de la justicia en el Municipio.

4. Identificar la denuncia según el delito y redireccionar si el fiscal es local, querellable o seccional.

5. Redactar los hechos que revistan las características del delito de manera puntual y detallada.

6. Dar trámite ágil a la denuncia, a la querella, petición especial o de oficio, que llegue a la oficina.

7. Guardar absoluta integridad frente a los casos presentados en el PAF.

8. Las demás que le sean asignadas, siempre y cuando tengan relación con el objeto contractual y las exigencias legales

GIRLEY TATIANA SANCHEZ CARRASCO
Jefe Oficina Jurídica
Municipio de Chigorodó (Antioquia).

	NOMBRES Y APELLIDOS	CARGO	FIRMA	FECHA
Proyectó	Cristian Daniel Usuga Arango	Auxiliar Administrativo Secretaria de Gobierno y P. C.		25-08-2026
Revisó y Aprobó	Girley Tatiana Sanchez Carrasco	Jefe Oficina Jurídica		25-08-2026
Los arriba firmantes declaramos que hemos revisado el documento y lo encontramos ajustado a las normas y disposiciones legales vigentes y por tanto, bajo nuestra responsabilidad lo presentamos para firma.				